



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes, 21 de febrero de 2017

En San José, a las nueve horas del veintiuno de febrero del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>	<u>RECURRIDO</u>
17-001020-0007-CO.	2017002636.	Recurso de hábeas corpus.	Se rechaza de plano el recurso.	Juzgado de Pensiones de Tres Ríos.
16-011046-0007-CO.	2017002637.	Recurso de amparo.	No ha lugar a la gestión formulada.-	Municipalidad de Pococí, Limón, Presidente de La Asociación de Acueducto Rural de Barra del Tortuguero.
17-000897-0007-CO.	2017002638.	Recurso de amparo.	Se rechaza de plano el recurso.	Contraloría de Servicios del Área de Salud de La Unión, Dirección Médica del Área de Salud de La Unión, Servicio de Farmacia del Área de Salud de La Unión.

A las nueve horas con veinte minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ernesto Jinesta L.
Presidente**



Documento firmado digitalmente
28/02/2017 10:12:52



Documento firmado digitalmente
28/02/2017 10:12:52